

Este es un documento de venta de un terreno que se encuentra en el lugar de San Juan de los Rios, perteneciente a la villa de San Juan de los Rios, en el condado de San Juan, provincia de San Juan, reino de Castilla. El terreno se vende a don Juan de los Rios, por el precio de ochenta y cinco reales.

Procedimiento de venta
de un terreno
en San Juan de los Rios

Yo, el Rey, por el amor de Dios, mandamos que el dicho terreno se venda a don Juan de los Rios, por el precio de ochenta y cinco reales, en virtud de la licencia que para ello se nos dio. Y mandamos que el dicho terreno se entregue a don Juan de los Rios, en el término de un mes, a contar desde el día de la presente. Y mandamos que el dicho terreno se registre en el libro de ventas de la villa de San Juan de los Rios, para que conste de su venta.

Yo, el Rey, mandamos que el dicho terreno se venda a don Juan de los Rios, por el precio de ochenta y cinco reales, en virtud de la licencia que para ello se nos dio. Y mandamos que el dicho terreno se entregue a don Juan de los Rios, en el término de un mes, a contar desde el día de la presente. Y mandamos que el dicho terreno se registre en el libro de ventas de la villa de San Juan de los Rios, para que conste de su venta.

Yo, el Rey, mandamos que el dicho terreno se venda a don Juan de los Rios, por el precio de ochenta y cinco reales, en virtud de la licencia que para ello se nos dio. Y mandamos que el dicho terreno se entregue a don Juan de los Rios, en el término de un mes, a contar desde el día de la presente. Y mandamos que el dicho terreno se registre en el libro de ventas de la villa de San Juan de los Rios, para que conste de su venta.

Este es un documento de venta de un terreno que se encuentra en el lugar de San Juan de los Rios, perteneciente a la villa de San Juan de los Rios, en el condado de San Juan, provincia de San Juan, reino de Castilla. El terreno se vende a don Juan de los Rios, por el precio de ochenta y cinco reales.

Yo, el Rey, mandamos que el dicho terreno se venda a don Juan de los Rios, por el precio de ochenta y cinco reales, en virtud de la licencia que para ello se nos dio. Y mandamos que el dicho terreno se entregue a don Juan de los Rios, en el término de un mes, a contar desde el día de la presente. Y mandamos que el dicho terreno se registre en el libro de ventas de la villa de San Juan de los Rios, para que conste de su venta.

Yo, el Rey, mandamos que el dicho terreno se venda a don Juan de los Rios, por el precio de ochenta y cinco reales, en virtud de la licencia que para ello se nos dio. Y mandamos que el dicho terreno se entregue a don Juan de los Rios, en el término de un mes, a contar desde el día de la presente. Y mandamos que el dicho terreno se registre en el libro de ventas de la villa de San Juan de los Rios, para que conste de su venta.

Este es un documento de venta de un terreno que se encuentra en el lugar de San Juan de los Rios, perteneciente a la villa de San Juan de los Rios, en el condado de San Juan, provincia de San Juan, reino de Castilla. El terreno se vende a don Juan de los Rios, por el precio de ochenta y cinco reales.

Yo, el Rey, mandamos que el dicho terreno se venda a don Juan de los Rios, por el precio de ochenta y cinco reales, en virtud de la licencia que para ello se nos dio. Y mandamos que el dicho terreno se entregue a don Juan de los Rios, en el término de un mes, a contar desde el día de la presente. Y mandamos que el dicho terreno se registre en el libro de ventas de la villa de San Juan de los Rios, para que conste de su venta.